



No. Certificación: 0343
No. Acta de Sesión: 41 ORD.
Fecha de Sesión: 07/06/2010
Acuerdo: DE AUTORIZACIÓN DE
NOMENCLATURAS, PARA EL
FRACCIONAMIENTO VISTA DEL
PACIFICO.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur y demás ordenamientos aplicables, YO, Juan Garibaldo Romero Aguilar, Secretario General Municipal, hago **Constar y Certifico**:

Que derivado de la **Sesión Ordinaria** de Cabildo número **41**, celebrada el día **7 de Junio de 2010**, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día se presentó para su análisis, discusión y en su caso aprobación **DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA DE DE NOMENCLATURAS OFICIALES, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE NOMENCLATURAS Y VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO VISTA DEL PACIFICO, UBICADO EN LA CIUDAD DE CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR**; a lo cual se proveyó al tenor de los siguientes:

EXPOSICION DE MOTIVOS

El pasado 16 de abril la actual administración municipal recibió oficio donde se le solicita de conformidad con la Fracción IX del artículo 22 del Reglamento de Fraccionamientos del Estado de Baja California Sur, someter a Cabildo la autorización a la propuesta de nomenclatura de la calle interior del "FRACCIONAMIENTO VISTA DEL PACIFICO", ubicado en calle jacarandas, Lote 4, Fracción D, en la Delegación de Cabo San Lucas, B. C. S., a través de la Arquitecta María Alejandra Quintero Bautista, Representante legal de la Empresa Proyectos Habitacionales de Los Cabos, S. A. de C. V. Personalidad que acreditó mediante copia simple del instrumento público.

Por instrucciones del presidente municipal y emanado de la Sesión Ordinaria de Cabildo numero 40, celebrada el día sábado 22 de Mayo de 2010, el Secretario General de este H. X Ayuntamiento de Los Cabos, lo turnó a la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales del H. Cabildo Municipal.



No. Certificación: 0343
No. Acta de Sesión: 41 ORD.
Fecha de Sesión: 07/06/2010
Acuerdo: DE AUTORIZACIÓN DE
NOMENCLATURAS, PARA EL
FRACCIONAMIENTO VISTA DEL
PACIFICO.

Luego de la discusión y análisis de esta Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales se observó que no existe ningún impedimento legal para aprobar la presente solicitud de quien propone a través de un plano que anexa a la petición en comento el nombre de Privada Pacifica.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los preceptos legales anteriormente señalados, la Comisión Edilicia de Nomenclaturas Oficiales, tuvo a bien proponer el siguiente Punto de Acuerdo, el cual al ser sometido a votación ante el Pleno del Cabildo, éste fue aprobado **POR UNANIMIDAD** quedando de la siguiente manera:

SE AUTORICE LA NOMENCLATURA PRIVADA PACIFICA, PROPUESTA PARA EL “FRACCIONAMIENTO VISTA DEL PACIFICO”, UBICADO EN CALLE JACARANDAS, LOTE 4, FRACCIÓN D, EN LA DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS, B. C. S.

Se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los Ocho días del Mes de Junio del Dos Mil Diez.

DOY FE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

JUAN GARIBALDO ROMERO AGUILAR.